

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBAN MODIFICACIONES A LOS MANUALES DE POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ASÍ COMO LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN, TODOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL

CONSIDERANDOS

- I. Que de acuerdo al artículo 79 fracción I de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la Asamblea contará para su funcionamiento administrativo con el Comité de Administración.
- II. Que el artículo 50 fracción III del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, faculta al Comité de Administración para expedir los manuales de organización y procedimientos de las unidades administrativas de éste órgano Legislativo.
- III. Que mediante oficio CG/VIIL/425-B/2018 suscrito por el Mtro. Andrés Sánchez Miranda, Contralor General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, a través del cual remite las modificaciones a los Manuales de Políticas y Procedimientos así como los Manuales de Organización todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los cuales han sido revisados y validados por las áreas respectivas, según consta en las propias documentales, modificaciones remitidas para la aprobación y expedición de las mismas.
- IV. Que los integrantes de éste Comité han analizado las modificaciones a los Manuales de Políticas y Procedimientos así como los Manuales de Organización, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, por lo que con fundamento en las atribuciones legales que les son conferidas, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- Es de **APROBRASE** las modificaciones a los Manuales de Políticas y Procedimientos así como los Manuales de Organización, todos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

SEGUNDO.- Remítase a la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para los efectos administrativos y legales procedentes.

Dado en el Recinto de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil dieciocho.

FIRMAN LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, VII LEGISLATURA, AL DÍA 19 DE JULIO DE 2018.


DIP. LUIS GERARDO QUIJANO MORALES
PRESIDENTE

DIP. PENÉLOPE CAMPOS
GONZÁLEZ
VICEPRESIDENTA


DIP. ERNESTO SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ
SECRETARIO


DIP. JANET ADRIANA
HERNÁNDEZ SOTELO
INTEGRANTE


DIP. ANTONIO XAVIER LÓPEZ
ADAME
INTEGRANTE